

El Papa envía una carta a los Heraldos para que acepten la intervención

Las prácticas descritas por antiguos miembros y denunciante de esta realidad eclesial “son compatibles con las dinámicas sectarias”, advierte un experto

El Papa respalda personalmente la intervención a los Heraldos del Evangelio por parte de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (CIVCSVA). Lo dejó claro al enviar a mediados de enero una carta firmada a **Felipe Eugenio Lecaros Concha**, presidente de esta realidad eclesial que se encuentra desde el 25 de septiembre bajo la autoridad del cardenal **Raymundo Damasceno**, arzobispo emérito de Aparecida, nombrado comisario pontificio. En esta misiva –según ha podido saber *Vida Nueva*– **Francisco** aprueba específicamente que todas las ramas de los Heraldos sean intervenidas por la CIVCSVA, el ‘ministerio’ de la Santa Sede encargado de los religiosos, al que le ha cedido sus competencias en este caso el dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida. No cabría recurso ante este documento pontificio por parte de los Heraldos, que no reconocieron inicialmente a Damasceno, alegando que el decreto de su nombramiento hablaba de esta realidad como si fuera una asociación pública de fieles. Se trata, en cambio, de una asociación internacional de fieles de derecho pontificio, aprobada por la Santa Sede en el año 2001.

El Vaticano ya envió otra carta el pasado noviembre a los Heraldos reafirmando que la intervención seguía adelante por parte de la CIVCSVA, corregía el error anterior al hablar ya de asociación privada de fieles

y recordaba que el nombramiento del comisario pontificio fue aprobado directamente por el Papa. Tanto Damasceno como sus asistentes, **José Aparecido Gonçalves**, obispo auxiliar de Brasilia, y **Marian Ambrosio**, superiora general de las Hermanas de la Divina Providencia, fueron recibidos por **Jorge Mario Bergoglio** antes de que se hicieran públicos sus nombramientos.

Con esta nueva misiva, Francisco respalda la labor de Damasceno y de su equipo, que ya han empezado a trabajar en las dos sociedades de vida apostólica con que cuenta esta realidad eclesial, la masculina Virgo Flos Carmeli y la femenina Regina Virginum. Ahora deberían poder intervenir igualmente en la asociación internacional de fieles, el núcleo de la institución cuyos miembros se colocarían en abierta desobediencia al Papa si no cumplen con lo que se les pide en esta última carta.

Visita apostólica

El Vaticano lleva investigando a los Heraldos desde junio de 2017, cuando comenzó una visita apostólica debido a los supuestos delitos, pecados e irregularidades que habrían tenido lugar entre sus filas. Entre ellos –tal y como avanzó esta revista–, destacan posibles casos de abusos sexuales a menores, alienación parental, abusos de conciencia y de poder, práctica de exorcismos irregulares, culto fanático al fundador y recogida de donativos sin permiso del

obispo diocesano. Los Heraldos niegan de forma tajante estas acusaciones, que salpicarían directamente al fundador, el monseñor brasileño **João Scognamiglio Clá Dias**, investigado por Doctrina de la Fe, como ya adelantó esta revista. Antiguos miembros de los Heraldos y sus familias, que han denunciado tanto a la Santa Sede como a la justicia brasileña por haber sufrido estos posibles delitos, se quejan de la falta de información sobre cómo va la intervención y los escasos resultados que, a su juicio, ha producido hasta ahora.



Entre los documentos de los Heraldos que están siendo revisados por la autoridad eclesial, destaca el manual titulado *Usos y Costumbres*, dividido en tres partes y que regula todos los aspectos de la vida cotidiana tanto de los miembros como de los niños y adolescentes que estudian en sus colegios. Según ha podido saber este semanario, describe al detalle desde cómo deben rezar o hacer la señal de la cruz hasta la manera en la que tienen que doblar una servilleta, lavarse las manos o cepillarse los dientes. Ilustrado con infinidad de fotografías y de citas de Clá Dias y de **Plinio Correa de Oliveira**, el promotor del movimiento ultraconservador brasileño Tradición, Familia y Propiedad (TFP), del que nacieron los Heraldos, el manual presenta una gigantesca batería de normas necesarias para cumplir con el carisma de esta realidad. Se pretende

Los Heraldos están siendo investigados por el Vaticano desde 2017



así “glorificar a Dios por medio de la belleza de cada una de las acciones”, cuidando hasta el extremo “el ceremonial, la compostura y la disciplina” en todo momento, “desde el despertar hasta el descanso”, ya sea en la privacidad o en compañía de otras personas.

Pensamiento de grupo

José Miguel Cuevas, profesor de Psicología Social en la Universidad de Málaga, especialista en abuso psicológico y autor de varias publicaciones sobre el fenómeno sectario, considera que las prácticas descritas por antiguos miembros y denunciantes de los Heraldos del Evangelio “son claramente compatibles con las dinámicas sectarias habituales”. Estas consistirían en el empleo de técnicas de persuasión coercitiva que, cuando se usan de modo intensivo y sistemático, pueden alterar la voluntad de quien las sufre. “En un grupo coercitivo falta la pluralidad y las visiones disidentes”, advierte el profesor Cuevas. Se potencia, en cambio, “el pensamiento de grupo, pues el objetivo es que haya una única visión, todo en pro de los intereses de la jerarquía o la organización. Esta queda siempre por encima de la persona”.

Para el experto, el manual *Usos y Costumbres*, al regular todas las costumbres y comportamientos hasta el más mínimo detalle, formaría parte de esas técnicas de control de la conducta y de la atención para ir “modelando con sutileza” a la persona. Cuando estas dinámicas se usan de forma sistemática, se consigue un “control ambiental total”, que propicia la eliminación del pensamiento crítico. “Se mantiene al individuo siempre ocupado, con actividades que parecen muy importantes aunque algunas sean absurdas. Y se

deja claro que, si no cumples con ellas, hay un castigo”. De forma paralela, se lleva a cabo un aislamiento de la persona respecto de la familia, las relaciones sociales ajenas al grupo o las posibles críticas externas. “Quien controla la información que recibe una persona y su ambiente relacional tiene mucho terreno ganado si pretende aplicar persuasión coercitiva”, advierte el profesor de la Universidad de Málaga.

Las víctimas de estas técnicas, “que afectan también a personas maduras e inteligentes y no solo a niños o a adultos vulnerables”, es normal que “se crean libres y defiendan activamente a su grupo, ya que viven internamente en un ambiente controlado que les dificulta un verdadero pensamiento crítico”. Esas técnicas incluyen un control ambiental y emocional, por medio del aislamiento, la manipulación informativa y la creación de dinámicas de dependencia existencial, como el adoctrinamiento en la idea de que solo dentro del grupo es posible la salvación.

La descripción del experto en abuso psicológico coincide con las críticas que hacen a *Vida Nueva* algunos antiguos miembros y sus familiares, que refieren, entre otros aspectos, cómo dentro de la entidad se inculca el miedo a la llamada *bagarre*. Así se denomina una suerte de fin del mundo que, según su ideología interna, estaría cerca de producirse para dar lugar a continuación al Reino de María. Solo los Heraldos sobrevivirían al desastre. Otros elementos de esta realidad eclesial que, según el profesor Cuevas, encajarían con las dinámicas sectarias habituales son la dificultad para aceptar críticas, la veneración extrema al líder y la visión catastrofista del mundo exterior.

DARÍO MENOR. ROMA